

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"DELAT S.A."

DIRECCION: KM 1.5 VIA ESMERALDAS ATACAMES

ESMERALDAS- ECUADOR

Esmeraldas, 07 febrero del 2017

Señor, Ing.

GARZÓN LUNA OSCAR RUBÉN

Ciudad. -

De mi consideración:

14 MAR 2017

Reg 87
Reg 105

Cúpleme poner en su conocimiento que mediante escritura de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DELAT S.A.** celebrada el día 07 de febrero del 2017, se tuvo el acierto de nombrar a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por lapso de 5 años, en el periodo 2017-2022, con los deberes y atribuciones que establece el Art. Vigésimo octavo, del estatuto social de la Compañía.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DELAT S.A.**, se constituyó por escritura pública autorizada por el **Abogado Agustín Leonardo Villavicencio Villacres**, en su calidad de Notario Primero del Cantón San Lorenzo el 07 de febrero del 2016,

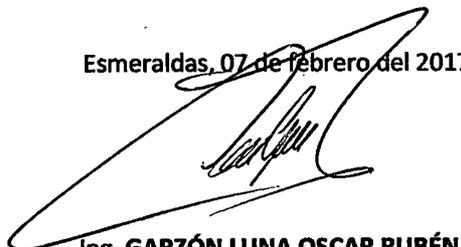
Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente:


FERNANDO DELGADO RODRÍGUEZ
Secretario AD-HOC
Señor:

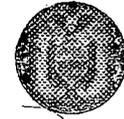
Ing. **GARZÓN LUNA OSCAR RUBÉN**, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo fielmente.

Esmeraldas, 07 de febrero del 2017


Ing. **GARZÓN LUNA OSCAR RUBÉN**
C.C.: 1712283686
PRESIDENTE

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 87 del Registro Tomo 105
Esmeraldas, 14 MAR 2017
REGISTRO MERCANTIL

Ing. Kathia Diaz Bedoya
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN ESMERALDAS



TRÁMITE NÚMERO: 324

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	87
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

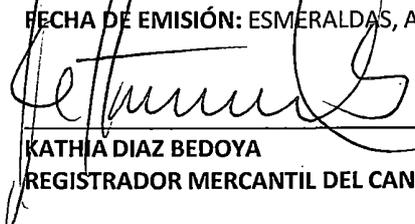
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DELAT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARZON LUNA OSCAR RUBEN
IDENTIFICACIÓN:	1712283686
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, VA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


KATHIA DIAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES